



MUNICIPALIDAD DE
SALTOS DEL GUAIRÁ

51 años
SALTOS
DEL GUAIRÁ

MI COMPROMISO
ES CONTIGO

CONTRATO N.º 07/2025

“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO CON ENTUBAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL BARRIO YERBA BUENA- AD REFERENDUM” – ID N.º 457347

Entre la Municipalidad de Salto del Guairá, domiciliada en Av. Paraguay e/ Yacaré Valija y 11 de Setiembre, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal el Sr. Héctor Fabian Moran, con cédula de identidad N° 3.463.806, el Secretario General el Lic. José Domingo Rodi con cedula de Identidad N° 1.522.707**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la Empresa **INGECON INGENIERIA**, con RUC N.º 3526459-4 domiciliada en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Carina Núñez Godoy, con cédula de identidad N° 3.526.459** denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO CON ENTUBAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL BARRIO YERBA BUENA- AD REFERENDUM”** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO CON ENTUBAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL BARRIO YERBA BUENA- AD REFERENDUM”**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 457347





4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/2024, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO CON ENTUBAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL BARRIO YERBA BUENA- AD REFERENDUM" convocado por la UOC. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°235/2025 Y APROBACION AUTOMATICA N° 269/2025

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Licitación: 457347 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO CON ENTUBAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL BARRIO YERBA BUENA- AD REFERENDUM								
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO CON ENTUBAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL BARRIO YERBA BUENA- AD REFERENDUM								
No								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo:								
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA)			Características
					Monto	Incluido	Precio Total	
1	72131601-9974	Replanteo y Marcación de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.043,00	-	6.000	12.258.000	procedencia: nacional
2	72131601-002	Preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.043,00	-	7.900	16.139.700	procedencia: nacional
3	72103004-001	Excavación de suelo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	781,00	-	92.500	72.242.500	procedencia: nacional
4	72101703-004	Cordon de hormigon	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	454,00	-	59.450	26.990.300	procedencia: nacional
5	72131601-004	Construccion de registros de Ho Ao con Rejillas modulares tipo colector	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	-	21.600.000	43.200.000	procedencia: nacional
6	72101510-005	Construccion de Sumideros de Ho Ao	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	-	5.155.000	10.310.000	procedencia: nacional
7	72141120-9965	Provision y colocacion de tubo tipo celular de Hormigon 1m diametro	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	225,00	-	1.319.000	296.775.000	procedencia: nacional
8	72101703-004	Mazizado de juntas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	225,00	-	29.100	6.547.500	procedencia: nacional
9	72131601-004	Hormigon simples para asientos 10 cm fck 210 kg/cm ²	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	22,50	-	1.744.000	39.240.000	procedencia: nacional
10	72101510-005	Canal de desagüe pluvial	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	22,70	-	2.000.000	45.400.000	procedencia: nacional
11	72101510-005	Baden Ho Ao	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	19,60	-	2.100.000	41.160.000	procedencia: nacional
12	72102504-002	Provision de muro de contencion de Piedra bruta	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	16,23	-	974.000	15.808.020	procedencia: nacional
13	72131601-9973	Disipador de H/Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	4,23	-	1.400.000	5.922.000	procedencia: nacional
14	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.816,00	-	54.700	99.335.200	procedencia: nacional
15	72131701-002	Provision y colocacion de triturada 6ta sobre la superficie para llenado de juntas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.816,00	-	6.200	11.259.200	procedencia: nacional
16	72102905-001	Compactación mecanica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.816,00	-	4.100	7.445.600	procedencia: nacional
17	72141001-9994	Colchon de arena	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.816,00	-	20.000	36.320.000	procedencia: nacional
18	72131601-003	Limpieza Final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	4.378.000	4.378.000	procedencia: nacional
19	82101502-004	Cartel de Obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.200.000	2.200.000	procedencia: nacional
Total por Grupo:							792.931.020	
Total General Calculado:							792.931.020	

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es *No aplica*.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con la emisión del acta de recepción definitiva. –

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.





**MUNICIPALIDAD DE
SALTOS DEL GUAIRÁ**

51 años
SALTOS DEL GUAIRÁ

**MI COMPROMISO
ES CONTIGO**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de:

ADMINISTRADOR DE CONTRATO - CINTHIA CAROLINA ESTIGARRIBIA MORAN - DIRECCION DE AMINISTRACION Y FINANZAS

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

**INGECON**
Ingenieria
RUC. 3.526.459-4





14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guairá, República del Paraguay a los 18 del mes de Marzo del año 2025.

Firmado por: _____

Héctor Fabian Moran
Intendente Municipal



Firmado por: _____

Lic. José Domingo Rodó
Secretario General



Firmado por: _____

Carina Núñez Godoy
Contratista

